INFORME MENSUAL DE OBRA No 2

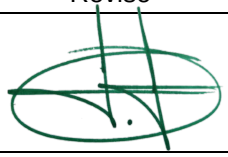
CONTRATO DE OBRA 6904-2024

“CONSTRUCCION DEL ESCENARIO DEPORTIVO COLISEO MULTIPROPOSITOS EN LA CIUDAD DE PEREIRA”

PERIODO 1 DE MARZO 2025 AL 31 DE MARZO 2025

CONTRATISTA
CONSORCIO RC DEPORTIVO

PEREIRA
2025

Elaboró	Revisó	Aprobó
Johan Sebastián Pulido.		
Ing. Johan Pulido	Arq. Otto Lozano	Arq. Otto Lozano

V1	**08-04-2025**

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4
2. CONTRATO DE OBRA 4
1.1. OBJETO 4
3. GENERALIDADES 5
1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5
1.3. ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 5
4. OBRAS PROGRAMADAS DURANTE EL CONTRATO 15
5. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS 15
6. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES 20
7. DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO 20
1.4. Solicitud aclaraciones a diseños por parte de consultoría 20
1.5. TRÁMITE DE PERMISO FORESTAL – CARDER 21
8. ACTA DE VECINDAD 21
9. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA DE LA OBRA 21
10. SEGUIMIENTO FOTOGRÁFICO DE LA OBRA 21
11. CONTROL DE PARAFISCALES DE LA OBRA 21
12. INDICADORES DE GESTIÓN 22
13. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA (CONTROL DE EQUIPOS DE MEDICION-MARCO DE CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN OBRA-CONTROL DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS) 22
14. INFORME FINANCIERO DE LA OBRA 22
15. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO 22
16. CONTROL DEL EQUIPO (EQUIPO DE OBRA DEL CONTRATISTA) 22
17. REGISTRO DEL ESTADO DEL TIEMPO 22
18. MANEJO AMBIENTAL 22
19. SALUD OCUPACIONAL 22
20. BITÁCORA 23
21. ACTA DE OBRA Y MEMORIA DE MEDIDAS 23
22. RELACION PLANOS DE OBRA 23
23. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 23

Tabla 1 Póliza cumplimiento por suscripción contrato obra (anexo 0) 5
Tabla 2 Póliza cumplimiento por suscripción contrato obra (anexo 0) 6
Tabla 3 Póliza RCE por suscripción contrato obra (anexo 0) 7
Tabla 4 Póliza cumplimiento por suscripción contrato obra (anexo 1) 8
Tabla 5 Póliza RCE por suscripción contrato de obra (anexo 1) 9
Tabla 6 Póliza cumplimiento por suscripción acta de inicio (anexo 2) 11

Tabla 7 Póliza RCE por suscripción contrato de obra (anexo 2) 11
Tabla 8 Póliza cumplimiento por suscripción acta de inicio (anexo 3) 12
Tabla 9 Póliza RCE por suscripción contrato de obra (anexo 3) 13
Tabla 10 Diferencia de cantidades de obra componente eléctrico 17
Tabla 11 Entrega de planes complementarios 18
Tabla 12 Registro de lluvias 22

Ilustración 1 Localización del proyecto 5
Ilustración 2 Plano de diseño eléctrico aprobado EEP 16
Ilustración 3 Plano según condiciones en campo 16
Ilustración 4 Interferencia con caja eléctrica C1 17
Ilustración 5 Construcción caja C1 18

1. INTRODUCCIÓN

El fortalecimiento de la infraestructura deportiva es un pilar fundamental para el desarrollo social y el bienestar de la comunidad. En este sentido, la Alcaldía Municipal de Pereira ha identificado la necesidad de contar con espacios adecuados que fomenten la actividad física y el deporte, promoviendo la formación de deportistas de alto rendimiento y la participación de la ciudadanía en actividades recreativas.

Con este propósito, la alcaldía de Pereira proyectó la construcción del Coliseo Multipropósito, un escenario deportivo que no solo pretende impulsar el progreso de la ciudad, sino que también servirá como un epicentro para la realización de eventos de talla nacional e internacional.

La construcción del Coliseo Multipropósito representa una apuesta clave para la modernización de la ciudad y la consolidación de Pereira como un referente en el ámbito deportivo a nivel nacional.

2. CONTRATO DE OBRA

Contrato de obra 6904 de 2024 suscrito el 23-12-2024 entre el Consorcio RC Deportivo y el Municipio de Pereira

Tabla 1 Información general del contrato de obra

CONTRATO	**6904 DE 2024**
OBJETO	CONSTRUCCION DEL COLISEO MULTIPROPOSITO EN LA CIUDAD DE PEREIRA
CONTRATISTA	CONSORCIO RC DEPORTIVO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	27 DE ENERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCION	11 MESES
VALOR DEL CONTRATO	VEINTISÉIS MIL CIENTO ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE

1.1. OBJETO

Construcción del escenario deportivo coliseo multipropósitos en la ciudad de Pereira

3. GENERALIDADES

1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto Coliseo Multipropósito se encuentra localizado en la ciudad de Pereira, Risaralda, en la cancha Gamma, sobre la avenida 30 de Agosto, entre las calles 82 y 83.

Ilustración 1 Localización del proyecto



Fuente: Google maps

El proyecto busca construir un nuevo coliseo para eventos nacionales e internacionales, además de atender la demanda de entrenamiento para deportistas de alto rendimiento. Su ubicación estratégica, con buena conexión vehicular y proximidad a la villa olímpica, refuerza el carácter deportivo del sector.

1.3. ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

El contrato de obra 6904 de 2024 fue suscrito entre la Alcaldía de Pereira y el Consorcio RC Deportivo el 23-12-2024.

El acta de inicio de obra se suscribió el 27-02-2025 y se presenta en el anexo 1.

Tabla 1 Póliza cumplimiento por suscripción contrato obra (anexo 0)

CONTRATO	**6904 DE 2024**
OBJETO	CONSTRUCCION DEL COLISEO MULTIPROPOSITO EN LA CIUDAD DE PEREIRA
CONTRATISTA	CONSORCIO RC DEPORTIVO
FECHA DE SUSCRIPCION	23 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	27 DE ENERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCION	11 MESES
VALOR DEL CONTRATO	VEINTISÉIS MIL CIENTO ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE

Fuente: Elaboración propia

1.3.1. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA

A la fecha el Consorcio RC Deportivo ha solicitado a la empresa Seguros del Estado la expedición de pólizas de **cumplimiento** y **responsabilidad civil extracontractual** con ocasión de la suscripción del contrato de obra y el acta de inicio (ver anexo 2).

A continuación, se presenta un resumen del contenido de las pólizas

PÓLIZAS POR SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE OBRA

Tabla 2 Póliza cumplimiento por suscripción contrato obra (anexo 0)

TIPO DE PÓLIZA	CUMPLIMIENTO POR SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA					
FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA				No. PÓLIZA	ANEXO
	DESDE	HORA	HASTA	HORA		
24/12/2024	23/12/2024	0:00	23/11/2030	23:59	11-44-101245008	0
DATOS DEL TOMADOR						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO RC DEPORTIVO		IDENTIFICACIÓN (NIT)	901.889.250-9	TELÉFONO	6017448546
DIRECCIÓN	CR 10 97A 13 TORRE B OF 604		CIUDAD	BOGOTÁ		
DATOS DEL BENEFICIARIO						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO DE PEREIRA		IDENTIFICACIÓN (NIT)	891.480.030-2	TELÉFONO	6063151660
DIRECCIÓN	CR 7 18 55		CIUDAD	PEREIRA		
OBJETO DEL SEGURO						
CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLATAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A, GARANTIZA. EL PAGO DE LOS PREJUICIOS CAUSADOS CON OCASIÓN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL DDESARROLLO DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO MULTIPROPÓSITOS EN LA CIUDAD DE PEREIRA. NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD TENDRÁ VIGENCIA DE 5 AÑOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA OBRA POR PARTE DE LA ENTIDAD						
AMPAROS						
AMPAROS	**VIGECIA DESDE**			**VIGENCIA HASTA**	**VALOR**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/12/2024			23/05/2026	$5,222,290,277.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	23/12/2024			23/05/2026	$5,222,290,277.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINZACIONES LABORALES	23/12/2024			23/05/2028	$5,222,290,277.00	
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SÍ AMPARA 1 AÑO, 11 MESES 1 DÍA				$5,222,290,277.00	

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SÍ AMPARA 1 AÑO, 11 MESES 1 DÍA	$5,222,290,277.00
ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO. **PARTICIPANTES DEL CONSORCIO**: RB DE COLOMBIA - NIT - 860004030-1 COLSEVI SAS - NIT - 901758035-1		
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SÍ AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES 0 DÍAS	$3,916,717,708.00
VALOR ASEGURADO TOTAL		$27,417,023,955

Fuente: Anexo 0 (póliza)

Tabla 3 Póliza RCE por suscripción contrato obra (anexo 0)

TIPO DE PÓLIZA	CUMPLIMIENTO POR SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA					
FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA				No. PÓLIZA	ANEXO
	DESDE	HORA	HASTA	HORA		
24/12/2024	23/12/2024	0:00	23/11/2030	23:59	11-40-101072590	0
DATOS DEL TOMADOR						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO RC DEPORTIVO		IDENTIFICACIÓN (NIT)	901.889.250-9	TELÉFONO	6017448546
DIRECCIÓN	CR 10 97A 13 TORRE B OF 604		CIUDAD	BOGOTÁ		
DATOS DEL BENEFICIARIO						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO DE PEREIRA		IDENTIFICACIÓN (NIT)	891.480.030-2	TELÉFONO	6063151660
DIRECCIÓN	CR 7 18 55		CIUDAD	PEREIRA		
OBJETO DEL SEGURO						
CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 – 1329-P-06-0000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 – 1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLATAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A, GARANTIZA. EL PAGO DE LOS PREJUICIOS CAUSADOS CON OCASIÓN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL DDESARROLLO DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO MULTIPROPÓSITOS EN LA CIUDAD DE PEREIRA. ASEGURADO: ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEREIRA NIT 891.480.030-2 Y CONSORCIO RC DEPORTIVO BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEREIRA NIT 891.480.030-2						
AMPAROS						
AMPAROS	**DEDUCIBLE**	**VIGECIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR**		

PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10% VALOR PÉRDIDA - MÍNIMO 1,00 SMMLV	23/12/2024	23/11/2025	$1,305,572,570.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10% VALOR PÉRDIDA - MÍNIMO 1,00 SMMLV	23/12/2024	23/11/2025	$1,305,572,570.00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10% VALOR PÉRDIDA - MÍNIMO 1,00 SMMLV	23/12/2024	23/11/2025	$1,305,572,570.00
PARTICIPANTES DEL CONSORCIO: * RB DE COLOMBIA - NIT - 860004030-1 * COLSEVI SAS - NIT - 901758035-1				
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10% VALOR PÉRDIDA - MÍNIMO 1,00 SMMLV	23/12/2024	23/11/2025	$1,305,572,570.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10% VALOR PÉRDIDA - MÍNIMO 1,00 SMMLV	23/12/2024	23/11/2025	$1,305,572,570.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10% VALOR PÉRDIDA - MÍNIMO 1,00 SMMLV	23/12/2024	23/11/2025	$1,305,572,570.00
VALOR ASEGURADO TOTAL				$1,305,572,570

Fuente: Anexo 0 (póliza)

Tabla 4 Póliza cumplimiento por suscripción contrato obra (anexo 1)

TIPO DE PÓLIZA	CUMPLIMIENTO POR SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA					
FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA				No. PÓLIZA	ANEXO
	DESDE	HORA	HASTA	HORA		
24/12/2024	23/12/2024	0:00	23/11/2030	23:59	11-44-101245008	1
DATOS DEL TOMADOR						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO RC DEPORTIVO		IDENTIFICACIÓN (NIT)	901.889.250-9	TELÉFONO	6017448546
DIRECCIÓN	CR 10 97A 13 TORRE B OF 604		CIUDAD	BOGOTÁ		
DATOS DEL BENEFICIARIO						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO DE PEREIRA		IDENTIFICACIÓN (NIT)	891.480.030-2	TELÉFONO	6063151660
DIRECCIÓN	CR 7 18 55		CIUDAD	PEREIRA		
OBJETO DEL SEGURO						

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLATAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A, GARANTIZA. EL PAGO DE LOS PREJUICIOS CAUSADOS CON OCASIÓN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL DDESARROLLO DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO MULTIPROPÓSITOS EN LA CIUDAD DE PEREIRA. NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD TENDRÁ VIGENCIA DE 5 AÑOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA OBRA POR PARTE DE LA ENTIDAD			
AMPAROS			
AMPAROS	**VIGECIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/12/2024	23/05/2026	$5,222,290,277.00
CALIDAD DEL SERVICIO	23/12/2024	23/05/2026	$5,222,290,277.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINZACIONES LABORALES	23/12/2024	23/05/2028	$2,611,145,139.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SÍ AMPARA 1 AÑO, 11 MESES 1 DÍA		$5,222,290,277.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SÍ AMPARA 1 AÑO, 11 MESES 1 DÍA		$5,222,290,277.00
ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO. **PARTICIPANTES DEL CONSORCIO**: RB DE COLOMBIA - NIT - 860004030-1 COLSEVI SAS - NIT - 901758035-1			
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SÍ AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES 0 DÍAS		$3,916,717,708.00
VALOR ASEGURADO TOTAL			$27,417,023,955

Fuente: Anexo 1 (póliza)

Tabla 5 Póliza RCE por suscripción contrato de obra (anexo 1)

TIPO DE PÓLIZA	CUMPLIMIENTO POR SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA					
FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA				No. PÓLIZA	ANEXO
	DESDE	HORA	HASTA	HORA		
24/12/2024	23/12/2024	0:00	23/11/2030	23:59	11-40-101072590	1
DATOS DEL TOMADOR						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO RC DEPORTIVO		IDENTIFICACIÓN (NIT)	901.889.250-9	TELÉFONO	6017448546
DIRECCIÓN	CR 10 97A 13 TORRE B OF 604		CIUDAD	BOGOTÁ		
DATOS DEL BENEFICIARIO						

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO DE PEREIRA	IDENTIFICACIÓN (NIT)	891.480.030-2	TELÉFONO	6063151660
DIRECCIÓN	CR 7 18 55	CIUDAD	PEREIRA		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 – 1329-P-06-0000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 – 1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLATAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A, GARANTIZA.

EL PAGO DE LOS PREJUICIOS CAUSADOS CON OCASIÓN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL DDESARROLLO DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO MULTIPROPÓSITOS EN LA CIUDAD DE PEREIRA.

ASEGURADO: ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEREIRA NIT 891.480.030-2 Y CONSORCIO RC DEPORTIVO
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEREIRA NIT 891.480.030-2

AMPAROS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGECIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10% VALOR PÉRDIDA - MÍNIMO 1,00 SMMLV	23/12/2024	23/11/2025	$1,305,572,570.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10% VALOR PÉRDIDA - MÍNIMO 1,00 SMMLV	23/12/2024	23/11/2025	$1,305,572,570.00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10% VALOR PÉRDIDA - MÍNIMO 1,00 SMMLV	23/12/2024	23/11/2025	$1,305,572,570.00
PARTICIPANTES DEL CONSORCIO: * RB DE COLOMBIA - NIT - 860004030-1 * COLSEVI SAS - NIT - 901758035-1				
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10% VALOR PÉRDIDA - MÍNIMO 1,00 SMMLV	23/12/2024	23/11/2025	$1,305,572,570.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10% VALOR PÉRDIDA - MÍNIMO 1,00 SMMLV	23/12/2024	23/11/2025	$1,305,572,570.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10% VALOR PÉRDIDA - MÍNIMO 1,00 SMMLV	23/12/2024	23/11/2025	$1,305,572,570.00
VALOR ASEGURADO TOTAL				$1,305,572,570

Fuente: Anexo 1 (póliza)

PÓLIZAS POR SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO DE OBRA

Tabla 6 Póliza cumplimiento por suscripción acta de inicio (anexo 2)

TIPO DE PÓLIZA	CUMPLIMIENTO POR SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA					
FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA				No. PÓLIZA	ANEXO
	DESDE	HORA	HASTA	HORA		
28/02/2025	23/12/2025	0:00	23/11/2030	23:59	11-44-101245008	2
DATOS DEL TOMADOR						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO RC DEPORTIVO		IDENTIFICACIÓN (NIT)	901.889.250-9	TELÉFONO	6017448546
DIRECCIÓN	CR 10 97A 13 TORRE B OF 604		CIUDAD	BOGOTÁ		
DATOS DEL BENEFICIARIO						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO DE PEREIRA		IDENTIFICACIÓN (NIT)	891.480.030-2	TELÉFONO	6063151660
DIRECCIÓN	CR 7 18 55		CIUDAD	PEREIRA		
OBJETO DEL SEGURO						
CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLATAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A, GARANTIZA. EL PAGO DE LOS PREJUICIOS CAUSADOS CON OCASIÓN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL DDESARROLLO DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO MULTIPROPÓSITOS EN LA CIUDAD DE PEREIRA. NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD TENDRÁ VIGENCIA DE 5 AÑOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA OBRA POR PARTE DE LA ENTIDAD						
ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO. POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA, SEGPUN ACTA DE INICIO FECHA 27 FEBRERO 2025 **PARTICIPANTES DEL CONSORCIO**: RB DE COLOMBIA - NIT - 860004030-1 COLSEVI SAS - NIT - 901758035-1						
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			SÍ AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES 0 DÍAS		$3,916,717,708.00	
VALOR ASEGURADO TOTAL					$27,417,023,955	

Fuente: Anexo 2 (póliza)

Tabla 7 Póliza RCE por suscripción contrato de obra (anexo 2)

TIPO DE PÓLIZA	CUMPLIMIENTO POR SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA			
	VIGENCIA		No. PÓLIZA	ANEXO

FECHA DE EXPEDICIÓN	DESDE	HORA	HASTA	HORA		
28/02/2025	23/12/2024	0:00	23/11/2030	23:59	11-40-101072590	2
DATOS DEL TOMADOR						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO RC DEPORTIVO		IDENTIFICACIÓN (NIT)	901.889.250-9	TELÉFONO	6017448546
DIRECCIÓN	CR 10 97A 13 TORRE B OF 604		CIUDAD	BOGOTÁ		
DATOS DEL BENEFICIARIO						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO DE PEREIRA		IDENTIFICACIÓN (NIT)	891.480.030-2	TELÉFONO	6063151660
DIRECCIÓN	CR 7 18 55		CIUDAD	PEREIRA		
OBJETO DEL SEGURO						
CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 – 1329-P-06-0000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 – 1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLATAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A, GARANTIZA. EL PAGO DE LOS PREJUICIOS CAUSADOS CON OCASIÓN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL DDESARROLLO DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO MULTIPROPÓSITOS EN LA CIUDAD DE PEREIRA. ASEGURADO: ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEREIRA NIT 891.480.030-2 Y CONSORCIO RC DEPORTIVO BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEREIRA NIT 891.480.030-2						
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA, SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 27 FEBRERO 2025 **PARTICIPANTES DEL CONSORCIO**: * RB DE COLOMBIA - NIT - 860004030-1 * COLSEVI SAS - NIT - 901758035-1						
VALOR ASEGURADO TOTAL						$1,305,572,570

Fuente: Anexo 2 (póliza)

Tabla 8 Póliza cumplimiento por suscripción acta de inicio (anexo 3)

TIPO DE PÓLIZA	CUMPLIMIENTO POR SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA					
FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA				No. PÓLIZA	ANEXO
	DESDE	HORA	HASTA	HORA		
28/02/2025	27/02/2025	0:00	28/01/2031	23:59	11-44-101245008	3
DATOS DEL TOMADOR						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO RC DEPORTIVO		IDENTIFICACIÓN (NIT)	901.889.250-9	TELÉFONO	6017448546

DIRECCIÓN	CR 10 97A 13 TORRE B OF 604	CIUDAD	BOGOTÁ		
DATOS DEL BENEFICIARIO					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO DE PEREIRA	IDENTIFICACIÓN (NIT)	891.480.030-2	TELÉFONO	6063151660
DIRECCIÓN	CR 7 18 55	CIUDAD	PEREIRA		
OBJETO DEL SEGURO					
CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLATAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A, GARANTIZA. EL PAGO DE LOS PREJUICIOS CAUSADOS CON OCASIÓN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL DDESARROLLO DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO MULTIPROPÓSITOS EN LA CIUDAD DE PEREIRA. NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD TENDRÁ VIGENCIA DE 5 AÑOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA OBRA POR PARTE DE LA ENTIDAD					
AMPAROS					
AMPAROS	**VIGECIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR**		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/02/2025	28/07/2026	$5,222,290,277.00		
CALIDAD DEL SERVICIO	27/02/2025	28/07/2026	$5,222,290,277.00		
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINZACIONES LABORALES	27/02/2025	28/01/2029	$2,611,145,139.00		
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SÍ AMPARA 1 AÑO, 11 MESES 1 DÍA		$5,222,290,277.00		
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SÍ AMPARA 1 AÑO, 11 MESES 1 DÍA		$5,222,290,277.00		
ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO. POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 27 FEBRERO 2025 **PARTICIPANTES DEL CONSORCIO**: RB DE COLOMBIA - NIT - 860004030-1 COLSEVI SAS - NIT - 901758035-1					
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SÍ AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES 0 DÍAS		$3,916,717,708.00		
VALOR ASEGURADO TOTAL			$27,417,023,955		

Fuente: Anexo 2 (póliza)

Tabla 9 Póliza RCE por suscripción contrato de obra (anexo 3)

TIPO DE PÓLIZA	CUMPLIMIENTO POR SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA					
FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA				No. PÓLIZA	ANEXO
	DESDE	HORA	HASTA	HORA		

28/02/2025	27/02/2025	0:00	28/01/2026	23:59	11-40-101072590	3

DATOS DEL TOMADOR					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO RC DEPORTIVO	IDENTIFICACIÓN (NIT)	901.889.250-9	TELÉFONO	6017448546
DIRECCIÓN	CR 10 97A 13 TORRE B OF 604	CIUDAD	BOGOTÁ		

DATOS DEL BENEFICIARIO					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO DE PEREIRA	IDENTIFICACIÓN (NIT)	891.480.030-2	TELÉFONO	6063151660
DIRECCIÓN	CR 7 18 55	CIUDAD	PEREIRA		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 – 1329-P-06-0000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 – 1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLATAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A, GARANTIZA.

EL PAGO DE LOS PREJUICIOS CAUSADOS CON OCASIÓN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL DDESARROLLO DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO MULTIPROPÓSITOS EN LA CIUDAD DE PEREIRA.

ASEGURADO: ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEREIRA NIT 891.480.030-2 Y CONSORCIO RC DEPORTIVO
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEREIRA NIT 891.480.030-2

AMPAROS

AMPAROS	**DEDUCIBLE**	**VIGECIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10% VALOR PÉRDIDA - MÍNIMO 1,00 SMMLV	27/02/2025	28/01/2026	$1,305,572,570.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10% VALOR PÉRDIDA - MÍNIMO 1,00 SMMLV	27/02/2025	28/01/2026	$1,305,572,570.00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10% VALOR PÉRDIDA - MÍNIMO 1,00 SMMLV	27/02/2025	28/01/2026	$1,305,572,570.00

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA, SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 27 FEBRERO 2025

PARTICIPANTES DEL CONSORCIO:

* RB DE COLOMBIA - NIT - 860004030-1
* COLSEVI SAS - NIT - 901758035-1

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10% VALOR PÉRDIDA -	27/02/2025	28/01/2026	$1,305,572,570.00

	MÍNIMO 1,00 SMMLV			
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10% VALOR PÉRDIDA - MÍNIMO 1,00 SMMLV	27/02/2025	28/01/2026	$1,305,572,570.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10% VALOR PÉRDIDA - MÍNIMO 1,00 SMMLV	27/02/2025	28/01/2026	$1,305,572,570.00
VALOR ASEGURADO TOTAL				$1,305,572,570

Fuente: Anexo 2 (póliza)

4. OBRAS PROGRAMADAS DURANTE EL CONTRATO

La programación de obra que contiene las actividades a desarrollar en el proyecto se presenta en el anexo 3.

5. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS

- En el periodo se llevaron a cabo diferentes mesas de trabajo entre la topografía del contratista y la interventoría para definir criterios para la aprobación de los diferentes productos de topografía: nube de puntos, implantación con sus respectivas carteras. Una vez conciliada la información entre el contratista y la interventoría, el Consorcio RC Deportivo remitió con la comunicación CRCDeportivo No. 0061-2025 del 25-03-2025.

- Se realizaron excavaciones necesarias para la instalación de la red provisional eléctrica de media tensión, eso incluye cajas, tubería y cuarto eléctrico.

- Adicionalmente se adelantaron los rellenos en material seleccionado, roca muerta y arena fina para los dos (2) ductos en PVC corrugado de la provisional eléctrica

- Una vez ejecutada la excavación del cuarto eléctrico se procedió a instalar la malla a tierra.

- Se realizó la instalación de poste en concreto de 12m para instalación de transformador

- Se instaló el transformador de 112,5 KVA.

- Se realizó el perfilado manual de las cajas de la acometida eléctrica de media tensión, con nomenclaturas C1, C2, C3, C4 y C5.

- Con relación a la acometida eléctrica de media tensión el contratista informa que de acuerdo con correo electrónico del 19 de marzo 2025 la Empresa de Energía de Pereira (EPP) remitió la aprobación a los planos eléctricos. **Proyecto "F0130-25 (2712) COLISEO MULTIPROPOSITOS GAMA"**

Aclaraciones:

El trámite de solicitud de conexión provisional fue adelantado con base en la información suministrada por la consultoría, sin embargo, al iniciar las actividades de campo, se evidencia que la ubicación del poste para conexión no se encuentra en el lugar indicado en el plano de diseño, motivo por el cual se presentan mayores cantidades de excavación, tubería eléctrica corrugada, cable y rellenos en roca muerta, arena y material seleccionado.

A continuación se presenta la referencia del plano de diseño iniciar y la diferencia con relación a las condiciones en campo.

Ilustración 2 Plano de diseño eléctrico aprobado EEP

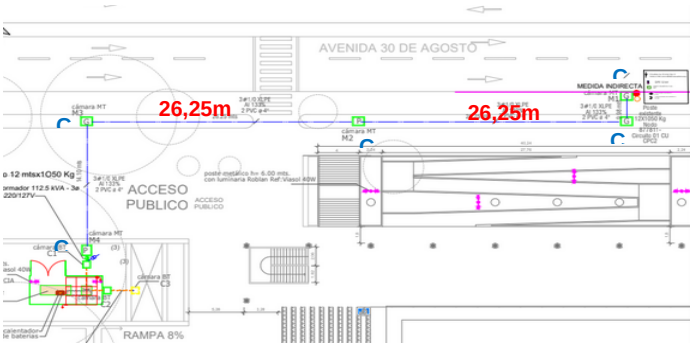
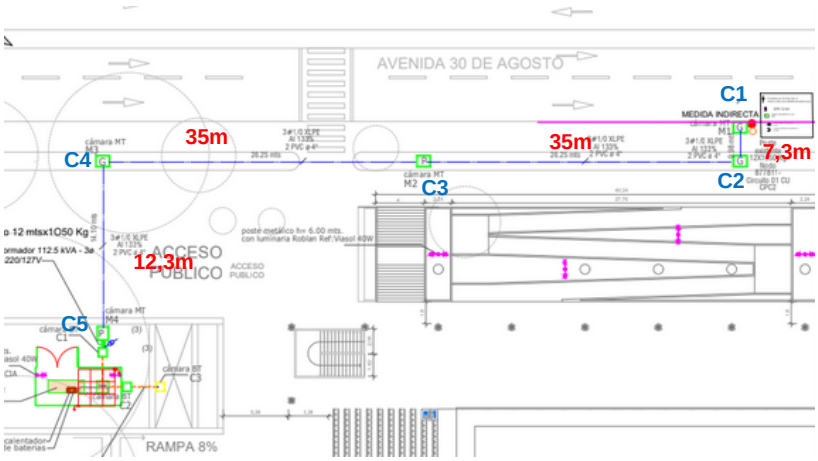


Ilustración 3 Plano según condiciones en campo



Con relación al presupuesto se evidencian las mayores cantidades ejecutadas con corte al 31-03-2025 de la siguiente manera:

Tabla 10 Diferencia de cantidades de obra componente eléctrico

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDADES CONTRACTUALES	MAYORES CANTIDADES EJECUTADAS	DIFERENCIA
	SUMINISTRO Y MEDIDA DE ENERGIA DESDE PUNTO DE CONEXIÓN NODO 6877822 CIRCUITO 01 CU HASTA AFLORAMIENTO EN SUBESTACION AEREA DE 112.5KVA				
12.7	CANALIZACION PARA 13,2KV DESDE POSTE EXSITENTE ARRANQU HASTA NUEVO POSTE CON TRANSFORMADOR 112,5KVA Tuberia PVC de 4"+ Tuberia PVC de 4" (Reserva), Incluye Excavacion se debe colocar cinta de Peligro y Campanas teminales en caja de Registro	ML	77,00	89,60	+12,60
12.8	CAMARA DE CABLEADO MT TIPO EEP CON MARCO EN ANGULO Y TAPAS EN CONCRETO REFORZADO	UND	4,00	5,00	+1
12.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA PRINCIPAL 13,2 KV: CON CABLE MONOPOLAR 3X#1/0 AWG ALUMINIO 15 KV XLPE-133% + 1# 4 CU D TIERRA DESDE PUNTO DE CONEXIÓN poste EXISTENTE HASTA NUEVO POSTE CON Transformador de 112,5kVA	ML	72,00	141,00	+69

Elaboración propia

Justificación caja C1 atípica

Con relación a la caja C1 (caja exterior junto a poste de conexión existente) el contratista informa que se observan interferencias por el costado norte con tubería en concreto de aguas residuales o pluviales y por el costado sur con un banco ducto de telefonía. Adicionalmente no se puede trasladar la caja al espacio público teniendo en cuenta que por ese costado cruza la red que alimenta el sistema de hidrantes y que posiblemente se pueden presentar afectaciones por labores constructivas. Por los motivos descritos anteriormente fue necesario construir la caja C1 con un área de 1,20m x 1,50m y no de 1,8m x 1,8m. A continuación, se presenta el registro fotográfico.

Ilustración 4 Interferencia con caja eléctrica C1







- Entre el 25 al 30 de marzo 2025 se inició la construcción de la caja C1

Ilustración 5 Construcción caja C1



- El 22 de marzo 2025 se instala la valla informativa
- El 27 de marzo 2025 se inicia la demolición de placa de canchas existentes y gradas, a la vez se realiza el retiro de los RCD al gestor Guadalcanal.
- Entre el 27 y el 30 de marzo de 2025 el Consorcio RC Deportivo suministró al proyecto 50 toneladas de estructura metálica.
- En el periodo el Consorcio RC Deportivo tramitó el PMT para el proyecto Coliseo Multipropósitos con PQRSF 2996-2025, el cual fue aprobado por el Instituto de Movilidad de Pereira mediante oficio 20250314-2653-I del 14 de marzo de 2025. La aprobación del plan fue compartida a la interventoría con comunicación CRC Deportivo No. 00063-2025 del 27-03-2025.
- El Consorcio RC Deportivo remitió a la interventoría los siguientes planes complementarios:

Tabla 11 Entrega de planes complementarios

PRODUCTO	COMUNICACIÓN REMISORIA (CONTRATISTA)	COMUNICACIÓN APROBACIÓN (INTERVENTORÍA)
Plan de gestión social	CRC Deportivo No. 0032-2025 del 7-03-2025 CRC Deportivo No. 0047-2025 del 11-03-2025	OFI-7120-46-2025 del 14-03-2025 - **Aprobado**
Plan de manejo ambiental	CRCDeportivo No. 0030-2025 del 5-03-2025	OFI-7120-45-2025 del 13-03-2025 - **Aprobado**
Plan de manejo RCD	CRCDeportivo No. 0057-2025 del 19-03-2025 CRCDeportivo No. 0060-2025 del 21-03-2025	OFI-7120-49-2025 del 20-03-2025 - **Aprobado**
Plan de calidad	CRCDeportivo No. 0031-2025 del 7-03-2025	**Observado** con comunicación OFI-7120-47-2025 del 17-03-2025

Elaboración propia

- El 26 de marzo del 2025 se complementó el cerramiento del proyecto encerrando la caseta denominada “El Vitaminazo” teniendo en cuenta que la persona que tenía en su poder este activo entregó la caseta de acuerdo con los compromisos adquiridos con la Dirección de Bienes de la Alcaldía de Pereira.

- Teniendo en cuenta que la consultoría no ha entregado la totalidad de las respuestas a las observaciones relacionadas en el informe diagnóstico, el Consorcio RC Deportivo remitió una solicitud de suspensión al contrato de obra mediante comunicación CRC Deportivo No. 0043-2025 del 10 de marzo del 2025.

- El Consorcio RC Deportivo recibió por parte de la interventoría la respuesta a las observaciones del informe diagnóstico **relacionadas con cimentación** mediante comunicación OFI-7120-44-2025 del 12-03-2025. El especialista estructural del contratista manifiesta que las aclaraciones son suficientes para dar por subsanado el tema de la cimentación, sin embargo aclara que siguen pendientes las observaciones de la estructura metálica.

- En los comités de obra No 5, 6, 7 y 8 el Consorcio RC Deportivo deja constancia que es de vital importancia para el proyecto que la consultoría defina las conexiones y demás observaciones relacionadas con la estructura metálica, teniendo en cuenta que esta información es de gran relevancia para continuar con la ejecución del proyecto. Con corte al 31-03-2025 estas observaciones no han sido resueltas por la consultoría.

- El Consorcio RC Deportivo dejó constancia en informe diagnóstico y acta de comité 7 del 18 de marzo 2025 que no se encuentra información relacionada con el diseño de detección de incendios. Red necesaria para dar cumplimiento con la NSR 10 títulos J y K.

- Adicionalmente las redes eléctricas e hidrosanitarias también presentan observaciones, que también fueron relacionadas en el informe diagnóstico enviado a interventoría con comunicación CRCDeportivo No. 0006-2025 del 20-01-2025 y CRCDeportivo No. 0006-2025 del 3-02-3035. Con corte al 31-03-2025 estas observaciones NO han sido resueltas por la consultoría.

- Teniendo en cuenta la interferencia con árboles presentes en el predio, el Consorcio RC Deportivo evidenció que la consultoría NO llevó a cabo el inventario forestal ni gestionó ante la CARDER el permiso de aprovechamiento forestal. Sin embargo, para dar continuidad a la ejecución del proyecto el Consorcio RC Deportivo adelantó el inventario forestal el 27-02-2025 y presentó ante la autoridad ambiental los documentos necesarios para el trámite de aprovechamiento forestal mediante radicado CARDER 5016-2025 del 12-03-2025.

 Con corte al 31-03-2025 el trámite para obtener la resolución de aprovechamiento forestal se encuentra en poder de la CARDER.

- El Consorcio RC Deportivo realizó la compra e importación de estructura metálica de acuerdo con especificaciones técnicas, con una inversión superior a los mil millones de pesos mcte, así mismo se realizó la compra del transformador de media tensión 112,5 KVA

6. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

Con corte al 28-02-2025 el Consorcio RC Deportivo remitió a la interventoría el flujo mensual de caja mediante comunicación CRC Deportivo No. 00014. (ver anexo 5).

Teniendo en cuenta los factores externos que afectan la normal ejecución del proyecto: solicitud de permiso de aprovechamiento forestal y atención de observaciones de los diseños de las diferentes especialidades por parte de consultoría, en el comité de obra No 5 del 4-03-2025 la interventoría solicitó al contratista ajustar la programación.

El consorcio RC Deportivo remitió a la interventoría la programación ajustada mediante comunicación CRCDeportivo No. 0053-2025 del 12-03-2025.

En comité de obra No 8 del 26-03-2025 la Entidad solicitó al contratista presentar la línea base. Con corte al 31-03-2025 el contratista se encuentra ajustando la programación y flujo de caja y será remitida el 1-04-2025.

7. DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

1.4. Solicitud aclaraciones a diseños por parte de consultoría

Una vez revisada la información suministrada por la consultoría, el Consorcio RC Deportivo evidenció que se requieren varias aclaraciones por parte de los diseñadores en los componentes de topografía, arquitectura, estructuras, hidrosanitario y eléctrico. Por tal motivo el contratista remitió a la interventoría un informe diagnóstico mediante comunicaciones CRC Deportivo No. 0006 del 20-01-2025 y CRC Deportivo No. 0009 del 7-02-2025; con el fin de solucionar las incidencias y que fueran resueltas por la empresa consultora.

Se llevaron a cabo mesas de trabajo entre el contratista, la interventoría, consultoría y funcionarios de la Alcaldía de Pereira los días 7/01/2025, 05/02/2025, 11/02/2025, 12/02/2025, 25/02/2025 en donde el consultor se comprometió a entregar las respuestas de la totalidad de las observaciones relacionadas en el informe diagnóstico el 17-02-2025. Compromiso no cumplido

Posteriormente el consultor indicó que entregaría las respuestas el 28-02-2025, sin embargo, no llegó la información con las aclaraciones solicitadas.

En el mes de marzo 2025 la consultoría entregó la atención a observaciones relacionadas únicamente de la cimentación, sin embargo, como se indicó anteriormente los elementos faltantes de la estructura metálica y red hidráulica no han sido respondidos con corte al 31-03-2025

El Consorcio RC Deportivo expresa su preocupación teniendo en cuenta que dado que su contenido es esencial para resolver aspectos que actualmente afectan el desarrollo del proyecto e impactan directamente en la programación de la obra y los plazos contractuales. **Los atrasos causados por la NO respuesta al informe diagnóstico no son imputables al contratista.**

Adicionalmente el Consorcio RC Deportivo mediante informe diagnóstico y en comité de obra No 7 del 18-03-2025, puso en conocimiento de la interventoría y la consultoría la inexistencia de diseños de la red de detección de incendios. Esta red es necesaria para dar cumplimiento con la NSR 10 títulos J y K. Con corte al 31-03-2025, este tema no ha sido resuelto por la Entidad. **Los atrasos**

causados por la no solución del diseño de red de detección de incendios NO son imputables al contratista.

1.5. TRÁMITE DE PERMISO FORESTAL – CARDER

Teniendo en cuenta la presencia de individuos arbóreos en la zona del proyecto, el Consorcio RC Deportivo observó que la información suministrada por la consultoría con relación al componente forestal no incluía el trámite, ni la resolución de la entidad ambiental, necesaria para realizar la tala de los árboles, por tal motivo fue necesario que el contratista adelantará la gestión con el fin de obtener el permiso necesario para proseguir con las actividades.

El Consorcio RC Deportivo aclara que la gestión del permiso ambiental ante la CARDER no se encuentra contemplada dentro de sus obligaciones contractuales, presupuesto ni PGIO.

El 12-03-2025 el Consorcio RC Deportivo adelantó los trámites de aprovechamiento forestal mediante radicado CARDER 5016-2025; con corte al 31-03-2025 la autoridad ambiental no se ha pronunciado. La expedición de esta resolución impacta directamente en los tiempos de ejecución del contrato, teniendo en cuenta que aproximadamente 48 individuos arbóreos presentan interferencia con el proyecto y se requiere su tala para proceder con las excavaciones. **Los atrasos causados por el trámite del permiso de aprovechamiento forestal NO son imputables al contratista.**

1.6. MEDIDOR ACOMETIDA PROVISIONAL

Con base en el correo electrónico enviado por la Empresa de Energía de Pereira (EEP) el pasado 10 de marzo de 2025, la EEP ha informado al Consorcio RC Deportivo que, conforme a lo estipulado en la Resolución CREG 038-2014, la ubicación del medidor de media tensión debe realizarse, incluso para la provisional, en el poste de conexión a la alta tensión. Esta nueva directriz no estaba contemplada en la fase actual del proyecto, ni en el presupuesto, motivo por el cual en el mes de abril de 2025 se presentará un ítem no previsto (NP). A la fecha el contratista se encuentra a la espera de la cotización formal para el suministro e instalación del medidor por parte de la EEP.

8. ACTA DE VECINDAD

Ver seguimiento en el informe del componente social

9. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA DE LA OBRA

Ver anexo 5

10. SEGUIMIENTO FOTOGRÁFICO DE LA OBRA

Ver anexo 6

11. CONTROL DE PARAFISCALES DE LA OBRA

Ver seguimiento en el informe del componente SST

12. INDICADORES DE GESTIÓN

No aplica para el periodo

13. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA (CONTROL DE EQUIPOS DE MEDICION-MARCO DE CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN OBRA-CONTROL DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS)

En el anexo 8 se presentan las certificaciones de equipos de topografía del contrato de obra.

14. INFORME FINANCIERO DE LA OBRA

No aplica para el periodo teniendo en cuenta que no se han tramitado actas parciales para pago.

15. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

De acuerdo con la cláusula 6 de la minuta del contrato, NO se tiene contemplado anticipo para el contrato de obra 6904 de 2024.

16. CONTROL DEL EQUIPO (EQUIPO DE OBRA DEL CONTRATISTA)

En el anexo 8 se presentan las certificaciones de calibración de equipos de topografía

17. REGISTRO DEL ESTADO DEL TIEMPO

Tabla 12 Registro de lluvias

FECHA	HORARIO LLUVIAS	HORAS	INTENSIDAD
1-03-2025	5:00 AM – 6:00 AM	1	MODERADAS
4-03-2025	6:00 AM – 9:30 AM	3,5	FUERTES
11-03-2025	3:30 PM – 3:00 AM	11,5	FUERTES
14-03-2025	5:00 AM – 8:00 AM	3	FUERTES
16-03-2025	7:00 AM 3:00 PM	8	LLUVIAS LEVES E INTERMITENTES
20-03-2025	2:00 PM – 2:30 PM	0,5	FUERTES
25-03-2025	1:30 PM – 2:30 PM	1	FUERTE
28-03-2025	10:00 PM – 5:00 AM	7	MODERADAS

Fuente: Elaboración propia

18. MANEJO AMBIENTAL

Ver seguimiento en el informe ambiental

19. SALUD OCUPACIONAL

Ver seguimiento en el informe SST

20. BITÁCORA

Ver anexo 7

21. ACTA DE OBRA Y MEMORIA DE MEDIDAS

No aplica para el periodo

22. RELACION PLANOS DE OBRA

No aplica para el periodo

23. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha la consultoría NO ha dado respuesta a la totalidad de observaciones remitidas mediante el informe diagnóstico a los diseños. Con corte al 31-03-2025 sin respuesta por parte de la consultoría.
- El 12-03-2025 el Consorcio RC Deportivo llevó a cabo el trámite ante el CARDER para obtención de resolución para tala de árboles, mediante radicado 5016 de 2025 del 12-03-2025. Con corte al 31-03-2025, sin respuesta por parte de la Autoridad Ambiental.
- Teniendo en cuenta la falta de respuesta a la totalidad de las observaciones del informe diagnóstico por parte de la consultoría y los tiempos que ha tomado el trámite de aprovechamiento forestal, las actividades programadas con relación a las demoliciones y excavaciones presentan atraso.
- Con corte al 31-03-2025 la consultoría tampoco ha definido la cota de desplante del proyecto, teniendo en cuenta que no se tiene la estructura que soportará la plataforma de competencia.
- Con relación a la provisional eléctrica se presentan mayores cantidades de obra teniendo en cuenta que los diseños aprobados por la EEP difieren con la realidad del proyecto. El poste de conexión se encuentra desplazado aproximadamente 25m hacia el oriente de la posición indicada en el plano.
- De acuerdo con correo electrónico del 10 de marzo 2025 la Empresa de Energía de Pereira manifiesta que se debe instalar el medidor de media tensión en el poste de conexión. Este elemento no se encuentra incluido en el presupuesto, motivo por el cual se debe tramitar un precio no previsto. A la fecha el contratista solicitó a la EEP cotización de el suministro e instalación de dicho equipo.
- Con corte al 31-03-2025 el Consorcio Rc Deportivo ha realizado inversiones superiores a los mil millones de pesos, relacionadas con la compra de materiales para la estructura metálica. Entre el 27 al 31 de marzo llegaron las primeras 50 toneladas de estructura metálica al proyecto.
- Con corte al 31-03-2025 no se han tramitado cortes de obra